



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE MORELOS

COMUNICADO DE PRENSA

TITULO: EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS CAPACITÓ A FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN MATERIA ELECTORAL

TEMA: *El Objetivo: Capacitación en Temas selectos de la materia Electoral.*

SÍNTESIS DEL CONTENIDO: CUERNAVACA, MORELOS A 04 DE AGOSTO DE 2011- Con la finalidad de difundir el conocimiento de la legislación electoral y demás normatividad relacionada con los medios de impugnación en la materia, el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, llevó a cabo por conducto de la Dirección de Capacitación a Municipios y Partidos Políticos, Difusión y Recopilación del Acervo Bibliohemerográfico a cargo del Magistrado Óscar Leonel Arorve Millán, Cursos de Actualización Electoral 2011, dirigido a los servidores públicos, ayudantes municipales, partidos políticos y ciudadanos y así propiciar su confianza y credibilidad de los procesos electorales, garantizando con ello, la efectividad del sufragio.

En este sentido los cursos fueron impartidos en las instalaciones de doce ayuntamientos, siendo éstos el de Ayala, Axochiapan, Cuautla, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Jantetelco, Temixco, Tlaltizapan, Tlayacapan, Yecapixtla, Xochitepec y Zacatepec, con el tema “CAUSALES DE NULIDAD EN MATERIA ELECTORAL, realizando un total de doce visitas cada una de éstas con buena asistencia y participación en el desarrollo de las mismas, por lo que se instruyeron aproximadamente a trescientos sesenta personas en materia electoral.

Cabe destacar que se les proporciono a los asistentes diversas publicaciones en los cursos, contribuyendo al fomento de la cultura político-electoral y el de proveer conocimiento básico sobre la justicia electoral.

Por otra parte, el Magistrado Fernando Blumenkron Escobar, Presidente del TEEM, informó que a pesar de los problemas financieros por los que atraviesa el Órgano Jurisdiccional, manifestó su compromiso y el de los Magistrados que integran el Pleno de seguir trabajando con responsabilidad para garantizar los próximos comicios del 2012; al respecto mencionó que el próximo mes de septiembre del presente año, se llevará a cabo una actividad cívica a cargo del

Magistrado Óscar Leonel Anorve Millán, consistente en la realización de una elección infantil en el Municipio de Jonacatepec, la cual es de sumo interés social para la ciudadanía, puesto que el objetivo principal es precisamente la difusión del conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y propiciar en ellos el conocimiento del valor de las elecciones, como medio para expresar sus preferencias y el respeto a las opiniones distintas, proporcionándoles manual de Organización de la Elección Infantil, para llevar a cabo la elección en mención de forma clara y sencilla.

